



Como interina en mi oficio de 7 de  
los corrientes, adjunto le acompaño certifi-  
cado de exención total del servicio mili-  
tar de Vicente Palau Soligo, como mi-  
mero 81 del rollo por el cupo de ese que-  
blo y recemplaro de 1917.

Dios que a V. mil etc.  
Castellón 23 Julio 1920.  
El Presidente etc. etc.  
Man. I etc.

422

Sr. Alcalde de Villafamés.

con plazos.

Tengo el honor de remitir adjunto certificado expedido por la Excmo. Comisión mixta de Reclutamiento de ésta provincia, relativo á la exención total de Vicente Palou Soligó, nº. 81 de 1917 de éste cupo, rogándole le sea entregado y se sirva acusarme recibo de haberlo verificado, quedandó la recíproca en casos análogos.

Dios guarde á V. muchos años.

Villafamés 24 de Julio de 1920.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS  
SECRETARÍA

24 JUL. 1920

ENTRADA N.º 504

Sr. Alcalde Constitucional de Torre Andomeñach.

